



S118201510190826541000003369400

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 0000033694

Fecha: 15/10/2019

Página 1 de 1

Bogotá D.C., octubre 15 de 2019

**PARA:** FABIO ERNESTO ROJAS CONDE  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**DE:** DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ  
Jefe Oficina de Control Interno

**Asunto:** Remisión de informe final de Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de las obligaciones del Sistema Único de Gestión de la Información Litigiosa del Estado e-KOGUI

Cordial saludo:

De manera atenta remito para su conocimiento, el informe final al seguimiento y evaluación al cumplimiento de las obligaciones del Sistema Único de Gestión de la Información Litigiosa del Estado e-KOGUI con corte a 30 de junio de 2019, el cual tuvo por objeto realizar seguimiento a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas para cada uno de los roles del Sistema Único de Gestión de la Información Litigiosa del Estado e-KOGUI en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Esperamos que este informe sea socializado con quienes intervienen en el proceso, teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones, de tal manera que se desarrollen estrategias enfocadas al mejoramiento de la gestión y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, visto como un fin común a toda la ADRES.

Atentamente,

**DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Orlando Sabogal  
Anexo: Informe final de seguimiento

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN		
		Código:	CEGE-F12	Versión:



FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	15	Mes:	10	Año:	2019
------------------------------	------	----	------	----	------	------

<b>Número de Informe</b>	<b>IRLE-17</b>	<b>Informe Final:</b> <u>    X    </u>
<b>Nombre del Seguimiento</b>	Seguimiento y evaluación al cumplimiento de las obligaciones del Sistema Único de Gestión de la Información Litigiosa del Estado e-KOGUI.	
<b>Objetivo del Seguimiento</b>	Realizar seguimiento a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas para cada uno de los roles Sistema Único de Gestión de la Información Litigiosa del Estado e-KOGUI en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el fin de certificar su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 y Circular Externa 02 de 2019 del 15 de julio de 2019 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	
<b>Alcance del Seguimiento</b>	Evaluación al sistema e-KOGUI en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, periodo 1 de enero a junio 30 de 2019.	
<b>Normatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decreto Ley 4085 de 2011, "Por el cual se determinan los objetivos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y se establece su estructura".</li> <li>▪ Decreto 1069 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Justicia y del Derecho".</li> <li>▪ Circular Externa 02 de 2019 del 15 de julio de 2019 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.</li> <li>▪ Instructivo del Sistema Único de Gestión de la Información Litigiosa del Estado versión 6.0</li> </ul>	

## A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

En cumplimiento de la Circular Externa 02 de 2019 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y el Instructivo del Sistema Único de Gestión de la Información Litigiosa del Estado versión 6.0; la Oficina de Control Interno mediante oficio de radicado No. 0000028826 de fecha 2 de julio de 2019 solicitó a la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica preparar y remitir los soportes

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN		
		Código:	CEGE-F12	Versión:

de registro en el Sistema de Defensa Jurídica del estado e-KOGUI<sup>(1)</sup>, para la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, mediante Circular externa No.02 de fecha 15 de julio de 2019, estableció en el numeral 7.2 del instructivo del Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del estado e-EKOGUI, perfil Jefe de Control Interno versión 6, como plazo máximo para emitir la certificación sobre resultado de verificación de cumplimiento de obligaciones de usuarios del sistema e-KOGUI, el día 30 septiembre de 2019, debido a que la versión 2.0 del sistema e-KOGUI se encuentra en periodo de estabilización.

### 1. CRITERIOS PARA LA VERIFICACIÓN:

- Análisis de información enviada por la Oficina Asesora Jurídica en respuesta a requerimiento realizado por la Oficina de Control Interno. Correo electrónico del día 16 de julio de 2019.
- Reportes generados del sistema e-EKOGUI el 8 de julio de 2019:
  - Procesos Activos: 1534 Procesos
  - Procesos Terminados: 22 Procesos
  - Procesos Activos con Abogado Asignado: 1514
  - Procesos Activos sin Abogado Asignado: 20
- Archivo base de procesos judiciales para el cálculo de la Provisión Contable ADRES con corte a 30 de junio de 2019, remitido por Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud. Correo electrónico 16 de septiembre de 2019.
- Aspectos verificados de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del instructivo del Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del estado e-EKOGUI, perfil Jefe de Control Interno versión 6.

1. Ingreso y retiro de los usuarios eKOGUI	Marque la respuesta		Observaciones
¿Se encuentran creados los usuarios de los siguientes perfiles en el sistema eKOGUI?			
- Administrador del Sistema	SI	X	NO
- Jefe Jurídico	SI	X	NO

<sup>(1)</sup> El Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, fue reglamentado por el Decreto 1069 de 2015 y tiene como objetivo ser la herramienta para la adecuada gestión del riesgo fiscal asociado a la actividad judicial y extrajudicial de la Nación, así como monitorear y gestionar los procesos que se deriven de aquella actividad, sin perjuicio de la función constitucional y legal atribuida a la Contraloría General de la República.

 <b>ADRES</b> ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN		
		Código:	CEGE-F12	Versión:

- Secretario Comité Conciliación	SI <b>X</b>	NO	En proceso de implementación
- Jefe Financiero	SI	NO <b>X</b>	
- Enlace de Pagos		NO N/A <b>X</b>	
	<b>Indicador</b>	<b>Cumplimiento %</b>	<b>Observaciones</b>
¿Qué porcentaje de abogados que ejerce la defensa Judicial de la entidad se encuentra creados en el sistema?	(# abogados que ejercen la defensa judicial actualmente creados en el sistema / # abogados que ejerce defensa judicial de la Entidad ) *100	(30/30) * 100=100%	
Durante el último semestre, ¿Qué porcentaje de abogados que ejercía la defensa judicial de la Entidad y se retiró, fue inactivado en el sistema?	(#abogados que se retiraron y se inactivaron / # abogados retirados) *100	(12/12) *100=100%	
<b>2. Capacitación</b>	<b>Indicador</b>	<b>% Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
Porcentaje de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos de una capacitación durante el último semestre.	(# de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último semestre/ # abogados activos que están creados en el Sistema)	(18/30) *100=60%	7 abogados Capacitados por ANDJE. 11 abogados capacitados por el Administrador del Sistema.
<b>3. Los siguientes usuarios recibieron al menos una capacitación en el último año?</b>	<b>Marque la respuesta</b>		<b>Observaciones</b>
¿Se encuentran creados los usuarios de los siguientes perfiles en el sistema eKOGUI?			

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN		
		Código:	CEGE-F12	Versión:

- Administrador del Sistema	SI	X	NO	
- Jefe Jurídico	SI	X	NO	
- Secretario Comité Conciliación	SI	X	NO	
- Jefe Financiero	SI		NO	X
- Enlace de Pagos	SI		NO	N/A X
<b>4. Conciliaciones Prejudiciales.</b>	<b>Indicador</b>		<b>% Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales de la entidad registrados en el eKOGUI	(#conciliaciones extrajudiciales activos registrados en el eKOGUI / # de conciliaciones extrajudiciales activos de la entidad) *100		(526/526) *100%	
Porcentaje de conciliaciones terminadas que fueron actualizadas durante el periodo.	(# conciliaciones que terminaron y fueron actualizados en el eKOGUI / # de conciliaciones que terminaron) *100		(90/90) *100%	

**5. Verificación de procesos judiciales en contra de la entidad con calificación de riesgo Provisión Contable.**

Teniendo en cuenta que la Versión e-KOGUI 2.0 se encuentra en periodo de estabilización, la OCI verifica en el instrumento de provisiones contables de la Entidad de los procesos judiciales en contra y que hayan sido valorados en riesgo y provisionados contablemente de acuerdo con la metodología adoptada resolución No 5202 del 2018.

CRITERIO EKOGUI	CANTIDAD DE PROCESOS JUNIO	VALOR PROVISIÓN JUNIO DE 2019
PROBABLE	686	\$ 1.483.322.531.578,34
POSIBLE	923	\$ 1.048.266.138.144,63
REMOTA	45	\$ 60.405.055.242,62
<b>CRITERIO EKOGUI</b>	<b>1654</b>	<b>\$ 2.591.993.724.965,60</b>

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN		
		Código:	CEGE-F12	Versión:

JURISDICCION	Cuentas de orden	No se registra	Provisión contable	Total general
CONSTITUCIONAL		482.506.253	12.739.843.916	13.222.350.169
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	469.393.541.143	52.592.563.559	728.790.606.512	1.250.776.711.214
JURISDICCION ESPECIAL		4.586.004.641	140.733.574.032	145.319.578.673
ORDINARIO CIVIL	12.444.207.979	1.327.647.452	11.388.091.083	25.159.946.514
ORDINARIO LABORAL	566.428.389.023	1.416.333.337	589.670.416.035	1.157.515.138.395
<b>Total general</b>	<b>1.048.266.138.145</b>	<b>60.405.055.243</b>	<b>1.483.322.531.578</b>	<b>2.591.993.724.966</b>

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

### PROVISIÓN CONTABLE

PROVISIONES		A 30 JUNIO DE 2019
CODIGO CONTABLE	DETALLE	
270101	Civiles	11.388.091.083,00
270103	Administrativas	728.790.606.512,00
270105	Laborales	730.403.990.067,00
271090	Constitucional	12.739.843.916,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.483.322.531.578,00</b>

Fuente: Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud

PROVISIONES EN CUENTAS DE ORDEN		A JUNIO DE 2019
CODIGO CONTABLE	DETALLE	
912001	Civiles	12.444.207.979,00
912002	Laborales	566.428.389.023,00
912004	Administrativos	469.393.541.143,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.048.266.138.145,00</b>

Fuente: Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud

En la provisión contable se encuentran incluidos 123 procesos judiciales en contra de la Entidad que surten trámite en la Jurisdicción Especial de la Superintendencia Nacional de Salud.

- Remisiones a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, una vez notificada la entidad, de las piezas procesales que configuren el litigio de los procesos judiciales y trámites arbitrales donde la suma de las pretensiones supere treinta y tres mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (33.000 SMMLV).

VERIFICACIÓN OCI:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN		
		Código:	CEGE-F12	Versión:

Mediante oficio de radicado SGD -ADRES No.00000218610 de fecha 3 de marzo de 2019, la Oficina Asesora Jurídica remite a la ANDJE las piezas procesales de procesos judiciales requeridos mediante memorando de radicado 20195000012351 DDJ, de fecha 1 de marzo de 2019:

ID EKOGUI	CONTRAPARTE	CUP
844263	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL ISS EN LIQUIDACIÓN	11001310502820140050400
740606	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	11001310502320150040500
1226734	EMDISALUD E.S.S EPS	25000234100020180032600

Mediante oficio de radicado SGD -ADRES No.00000204555 de fecha 12 de marzo de 2019, la oficina Asesora Jurídica remite a la ANDJE las piezas procesales de procesos judiciales requeridos mediante memorando radicado 20195000003121 DDJ de fecha 12 de marzo de 2019:

ID EKOGUI	CONTRAPARTE	CUP
844263	NUEVA EPS S.A	25000233600020120074800
740606	SALUDCOOP EPS	25000232600020070072401
1226734	SALUDCOOP EPS	25000232600020110125801

## B. CONCLUSIONES

La OCI evidenció que la Oficina Asesora Jurídica, se encuentra en actualización y validación de la información migrada por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI versión 2.0.

El Ingreso y retiro de los usuarios fueron activados e inactivados oportunamente.

Solo el 60% de abogados activos en el sistema E-Kogui fueron capacitados en el último semestre.

El 100% de Conciliaciones extrajudiciales activas en la Entidad, se encuentran registradas y activas en el Sistema e-Kogui.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN		
		Código:	CEGE-F12	Versión:



La totalidad de conciliaciones extrajudiciales terminadas en el periodo evaluado fueron actualizadas en el sistema e-Kogui.

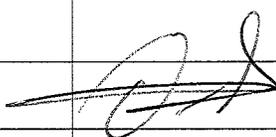
### C. RECOMENDACIONES

Capacitar a la totalidad de abogados que ejerce la Defensa Judicial de la Entidad y que se encuentran creados en el sistema el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI versión 2.0.

Continuar con la actualización y seguimiento del registro y cargue de la documentación digital que soporta cada una de las actuaciones judiciales, en el sistema el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI versión 2.0

Coordinar con gestión de archivo y correspondencia el mecanismo para identificar en el ingreso de correspondencia las notificaciones de procesos judiciales, con fin de establecer que todas las notificaciones allegadas se encuentren registradas en el sistema e-KOGUI versión 2.0.

Incorporar oportunamente las evaluaciones de calificación de riesgo de los procesos judiciales y provisiones contables en el sistema e-KOGUI versión 2.0.

I. RESPONSABLES DE LA AUDITORÍA			
Nombre	Firma	Proceso	ROLES Y RESPONSABILIDADES (Auditor líder, Auditado, Auditor, Observador, Jefe OCI)
Orlando sabogal Sierra		Control y Evaluación de la Gestión	Gestor de operaciones

Fecha de revisión: 15 Oct. 19 Firma 

Fecha de Aprobación: 15 Oct. 19 Firma 

Cordialmente,

  
**DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ**  
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Orlando sabogal Sierra

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			  
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN			
		Código:	CEGE-F12	Versión:	

**ANEXOS<sup>3</sup>**

**CONTROL DE CAMBIOS**

CONTROL DE CAMBIOS (27)					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01		Versión Inicial			
02	03 de septiembre de 2018	Estandarización Tipo, Tamaño Letra. Márgenes. Incorporación de responsables	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Nombre y Cargo: